BASES TÉCNICAS

SUMINISTRO DE VESTUARIO LABORAL Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIS)

I N D I C E

1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

2.- RELACIÓN DE PRENDAS OBJETO DEL CONTRATO

3.- ENTREGA DEL SUMINISTRO

4.- PLAZO DE ENTREGA

5.- RESPONSABLE DEL CONTRATO

ANEXO I

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SUMINISTRO

/

1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACION

El objeto de la presente Base Técnica es definir las características que deben de cumplir el Vestuario Laboral y los Equipos de Protección Individual (EPIS) que serán utilizados por el personal SAAS del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco en el desarrollo de sus funciones. En el caso de los EPIs se trata de cumplir las exigencias del artículo 3 del Real Decreto 773/1997, 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual. Y el Reglamento Europeo UE 2016/425, relativo a los equipos de protección individuales (EPIs)

La contratación se divide en lotes por la diferenciación de los artículos y para no limitar la libre concurrencia de las empresas del sector. Por ello se divide en los siguientes lotes:

- LOTE 1 VESTUARIO LABORAL
- LOTE 2 EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

2.- RELACIÓN DE PRENDAS OBJETO DEL CONTRATO

MATERIALES LOTE 1:

MATERIAL	PRECIO MÁXIMO (Sin IVA)
Bata Almacenero	27,00 €
Bota Agua Verde Mantenimiento	15,00 €
Botas de Seguridad	38,00 €
Botas Seguridad Electricista	84,00 €
Chaleco Electricista Antiestático	145,00 €
Chaqueta Mant/PM Hombre	25,00 €
Chaqueta Antiestática Mant/Elect	40,00 €
Jersey Electricista Ignífl/Antiestático	80,00 €
Jersey Mantenimiento Cremallera	20,00 €
Pantalón Antiestático Electricista Hombre	35,00 €
Chaqueta Mant/PM Mujer	30,00 €
Pantalón Mant/PM Hombre	20,00 €
Pantalón Mant/PM Mujer	20,00 €
Parka Azul Int.Desmont Manteni Mujer	85,00 €
Parka Azul Int.Desmontable Mantenimiento	82,00 €
Polo Electricista Antiestático M/Larga	26,00 €
Polo Electricista Antistático M/Corta	29,00 €
Polo Mantenimiento M/Corta	18,00 €
Polo Mantenimiento M/Larga	18,00 €
Zapato de Seguridad	35,00 €
Zapato de Seguridad Electricista	35,00 €

/

MATERIALES LOTE 2:

MATERIAL	PRECIO MÁXIMO (Sin IVA)
Absorbedor de Energía C/Elemento de Amarre	85,00 €
Arnes Integral - Sistema Anticaidas	200,00 €
Barbuquejo P/Casco Protección Obra	5,00 €
Capucha Soldadura	10,00 €
Casco Protección Eléctrica	130,00 €
Casco Protección Obra	8,00 €
Chaleco Alta Visibilidad SAAS	5,00 €
Chaqueta Soldadura	35,00 €
Faja Lumbar	25,00 €
Filtro Máscara Gas Vapor AXP3	25,00 €
Filtro P/Mascara Gases y Vapores P3 Polvo	5,00 €
Gafa Protectora Electricista	20,00 €
Gorra Antigolpes	9,00 €
Guante Lona Trabajo	7,00 €
Guante P/Soldadura	8,00 €
Guante Protección Frío - Criogénico	165,00 €
Guante Cocina Protección Térmica	9,00 €
Guante Proteccion Térmica Eléctrico Bajoguante	20,00 €
Guante Trabajo - Riesgo Eléctrico - Clase 0	26,00 €
Guante Trabajo - Riesgo Eléctrico - Clase 4	120,00 €
Guantes de Butilo	50,00 €
Guantes de Viton	15,00 €
Guantes de PVA	25,00 €
Mandil P/Soldadura	9,00 €
Media Máscara con Filtro Gases y Vapores	20,00 €
Pantalla de Soldadura con Marco Abatible	390,00 €
Polainas P/Soldadura	9,00 €
Protección Auditiva: Orejeras 28-32 dB	25,00 €
Protección Auditiva: Tapones Desechables	0,15 €
Rodillera Ergonómica Ligera Externa	15,00 €
Rodillera Ergonómica Ligera Interna	8,00 €
Traje Agua Mant/PM	30,00 €

La descripción técnica de los materiales, vestuario y equipos de protección individual que son objeto del presente contrato, se relacionan en el Anexo I.

/

3.- ENTREGA DEL SUMINISTRO

El suministrador entregará los artículos a solicitud de la persona responsable del contrato por parte de la Administración. La entrega se realizará en los almacenes generales en las instalaciones del Departamento de Seguridad, sito en:

Larrauri Mendotxe Bidea, 18,
48950, Erandio, Bizkaia.

En cada pedido se indicarán en nº de prendas, sus características, cantidades y tallas.

La entrega de los materiales se realizará en embalajes adecuados y de capacidad suficiente para albergar y transportar los artículos en óptimas condiciones, evitando en lo posible la mezcla de diferentes artículos en un mismo embalaje.

En caso de suministros erróneos, es decir, cuando los artículos recibidos no se correspondan con el tipo, marca, modelo, talla, nivel de protección, eficacia, material, etc. solicitado, los gastos de devolución correrán por cuenta del suministrador.

Cuando sea necesaria la adaptación de un artículo para algún o algunos trabajadores por sus condiciones anatómicas, fisiológicas o estado de salud, el suministrador buscará el que mejor se le adapte. Los gastos de envío y devoluciones, hasta encontrar el equipo definitivo, correrán a cargo del suministrador.

Deberá poder suministrar todo tipo de Tallaje para la totalidad de las prendas objeto del contrato, si bien, en el supuesto caso de tallas especiales, el tratamiento y plazo de entrega será individualizado.

4.- PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega para los materiales del suministro objeto del presente expediente será de 20 días naturales como plazo máximo para la entrega (en caso de necesidad urgente de un equipo de protección individual el plazo máximo será de 48 horas).

5.- RESPONSABLE DEL CONTRATO.

La empresa contratista de cada uno de los lotes, nombrara un responsable que lo represente y que actúe como interlocutor ante el Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco. Esta persona responsable del suministro por pare de la empresa contratista, actuará de interlocutor con el responsable del suministro que sea designado por la Administración

/

ANEXO I

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SUMINISTRO.

Los EPIs están sometidos a un "doble marco normativo": desde la óptica de la seguridad y salud en el trabajo, el Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, establece las disposiciones mínimas para garantizar una protección adecuada del trabajador/a durante su utilización y desde el punto de vista de la seguridad del producto, el Real Decreto 1407/1992, de 20 de noviembre, establece los requisitos que deben cumplir los EPI, desde su diseño y fabricación hasta su comercialización, con el fin de garantizar la salud y seguridad de los usuarios. Y el Reglamento Europeo UE 2016/425, relativo a los equipos de protección individuales (EPIs).

Los productos a suministrar deberán cumplir con la normativa comunitaria y estatal vigente en la materia, así como las especificaciones técnicas que se requieran en cada caso.

El suministrador estará obligado a entregar junto con cada EPI, sus instrucciones de uso y mantenimiento.

LOTE 1 - VESTUARIO LABORAL

1.- Chaqueta Antiestática Mant/Elect

La chaqueta estará diseñada para la protección ante el calor y con propiedades electrostáticas.

- La prenda contará con al menos 2 bolsillos.
- Puños ajustables.
- Será de color azul marino.

Cumplirá las siguientes normas.

- EPI de Cat. III
- EN ISO 11612 A1, B1,C1,E1
- EN ISO 11611 Clase 1 A1
- EN 1149-5

2.- Pantalón Antiestático Elect Hombre

El pantalón estará diseñado para la protección ante el calor y con propiedades electrostáticas.

- Tendrá 2 bolsillos laterales delanteros.
- Será de color azul marino
- Cumplirá las siguientes normas.
  - EPI de Cat. III
  - EN ISO 11612 A1, B1,C1,E1
  - EN ISO 11611 Clase 1 A1
  - EN 1149-5

La pareja chaqueta-pantalón antiestática, guardará relación en cuanto a diseño y color.

/

3.- Chaqueta Mant/PM

El pantalón para Mantenimiento y Parque Móvil cumplirá las siguientes especificaciones:

- Existirán 2 modelos: uno con diseño hombre y otro con diseño mujer.
- Será una prenda de manga larga.
- Tendrá por lo menos dos bolsillos.
- Fabricado con algodón, poliéster. Se admitirá parte de fibra elástica.
- Cierre central con botones o cremallera.
- Sería de color azul marino.
- Cumplirá con la siguiente normativa:
    - Marcado CE
    - UNE EN ISO 13688:2013

4.- Pantalón Mant/PM

El pantalón para Mantenimiento y Parque Móvil cumplirá las siguientes especificaciones:

- Existirán 2 modelos: uno con diseño hombre y otro con diseño mujer.
- Tendrá como mínimo 2 bolsillos delanteros.
- Cierre con cremallera y/o botón.
- Será de color azul marino.
- Cinturilla elástica.
- Fabricado con algodón, poliéster. Se admitirá parte de fibra elástica.
- Cumplirán con la siguiente normativa:
    - Marcado CE
    - UNE EN ISO 13688:2013

Las parejas chaqueta-pantalón Mant/PM, guardarán relación en cuanto a diseño y color.

5.- Polo Electricista Antiestático M/C

Se tratará de un Polo de color azul marino, de manga corta y confeccionado en tejido ignífugo y antiestático.

- Será un EPI de Categoría II
- Estará fabricado a base de tejidos de Algodón, Modacrílico y Antiestático. Gramaje 210 gr/m2 ± 10%.
- Tendrá botones para el cierre del cuello.
  Cumplirá las siguientes normas:
    - EN ISO 13688
    - EPI Cat. II
    - EN 1149/5
    - EN 11612: A-B1-C1-F1

/

6.- Polo Electricista Antiestático M/L

Se tratará de un Polo de color azul marino, de manga larga y confeccionado en tejido antiestático permanente.

- Será un EPI de Categoría II.
- Estará fabricado a base de tejidos de Algodón, Poliester y Antiestático. Gramaje 210 gr/m2 ± 10%.
- Tendrá puño elástico.
- Doble Tapeta para los botones de cierre del cuello.

  Cumplirá las siguientes normas:
  - EN ISO 13688
  - EPI Cat. II
  - EN 1149/5

7.- Polo Mantenimiento M/C

Se tratará de un Polo de color azul marino mezcla de algodón y poliéster.

- Tendrá un bolsillo en el pecho al lado izquierdo.
- Será una prenda confeccionada con una mezcla de algodón y poliéster. Gramaje 190 gr/m2 ± 10%.
- Tendrá botones para el cierre del cuello.

8.- Polo Mantenimiento M/L

Se tratará de un Polo de color azul marino, confeccionado 100% en algodón.

- Tendrá un bolsillo en el pecho al lado izquierdo.
- Gramaje 200 gr/m2 ± 10%.
- Tendrá botones para el cierre del cuello.
- Tendrá puños elásticos.

9.- Jersey Electricista Ignif/Antiestático

Se tratará de un Jersey de color azul marino, de características ignífugas y antiestáticas permanentes.

- Será un EPI de Categoría II.
- Fabricado en fibras de Lana, Modacrílico y Antiestático. Gramaje 730gr/m2 ± 10%.
- Será un jersey de cuello alto con cierre de cremallera hasta la altura del pecho.

  Cumplirá las siguientes normas:
  - EN ISO 11612 A, B2,C2,F2
  - EN ISO 13688 Epi de Cat. II.
  - UNE EN 1149-5

/

10.- Jersey Mantenimiento Cremallera

Se tratará de un Jersey de color azul marino con bolsillos laterales, cierre por cremallera y cuello alto.

- La prenda tendré como mínimo 2 bolsillos.
- 100% poliester 280 gr/m2 ±10%.
- Cuello alto. El jersey tendrá cierre de cremallera. La cremallera será bien de cuerpo entero o parcial.
- Puños elásticos.

11.- Parka Azul Int. Desmontable Mantenimiento

Se tratará de una Parka de color azul marino, con un interior desmontable, siendo dos prendas en una. El exterior será impermeable y la prenda interior desmontable, antifrío.

La prenda cumplirá con las normas

- EN ISO 13688:2013
- EN 343:2003 3/3 + A1: 2007

Exterior de la Prenda

- Tendrá insertos reflectantes.
- Será de tejido impermeable a base de nylon y poliéster.
- Tendrá varios bolsillos exteriores, así como interiores.
- Tendrá capucha ajustable, y esta será desplegable.
- La cintura se podrá regular.
- Costuras termoselladas.
- Puños regulables.

Interior de la Prenda

- Nylon y Poliester.
- Se desprenderá de la prenda exterior.
- Se le podrán extraer las mangas.
- Puños elásticos.
- Tendrá insertos reflectantes.
- Tendrá varios bolsillos.

12.- Parka Azul Int. Desmont/Manteni Mujer

Se tratará de una Parka de color azul marino, con un interior desmontable, siendo dos prendas en una. El exterior será impermeable y la prenda interior desmontable, antifrío.

La prenda cumplirá con las normas:

- EN ISO 13688:2013
- EN 343:2003 3/3 + A1: 2007

/

Exterior de la Prenda

- Chaquete impermeable y cortavientos para mujer con capucha plegable.
- Será tejido poliéster cubierto con PVC.
- Cumplirá la norma EN 343 Class 3:1
- Varios bolsillos de Almacenamiento.
- Cremallera doble carro.
- Puños ajustables.
- Costuras selladas.

Interior de la Prenda

- Se desprenderá de la prenda exterior y se podrá utilizar de forma independiente.
- Forro polar.
- Costuras selladas.
- Bolsillos laterales.

13.- Chaleco Electricista Antiestático

Se tratará de una prenda de color azul marino, ignífuga, antiestática y con las mangas desmontables para convertirlo en chaleco.

- Será un EPI de Categoría III.
- Estará fabricado con tejidos modacrílicos, algodón y antiestáticos. Gramaje 400 gr/m2 ± 5%.
- Será de cierre con cremallera y tapeta.
- Tendrá 2 bolsillos laterales con cierre.
- Cuello alto.
- Se podrán quitar las mangas para convertir en chaleco.

La prenda cumplirá con las normas:

  - IEC 61482-2:2009 Clase 2
  - UNE-EN 1149-5:2008
  - UNE-EN ISO 11611:2008 Clase 2
  - UNE-EN ISO 11612 A1, B2, C2, E1, F1

14.- Zapato de Seguridad

Se tratará de un zapato de seguridad con cordones, fabricado en piel serraje perforada. El forro será transpirable, antibacteriano, absorbente y deabsorbente y antiabrasión. La plantilla será anatómica, transpirable, perforada y antiestática.

- Norma EN ISO 20345:2011. Categoría S1.
- Tendrá una suela de Poliuretano de doble densidad.
- Tendrá plantilla antiperforación no metálica, anatómica y antiestática.
- Suela antideslizante, muy ligera, resistente a la abrasión, aceites e hidrocarburos.
- Puntera de aluminio, resistente a impactos de 200 julios.

/

15.- Zapato de Seguridad Electricista

Se tratará de un zapato de seguridad con cordones, de características antiestáticas 100% libre de metal.

- Estará fabricado en material de gran transpirabilidad con aberturas tipo rejilla para mejorar la ventilación, antideslizante y antiabrasión.
- Tendrá puntera no metálica y plantilla antiperforación.
- No contendrá ningún componente metálico ni interno ni externo.

La prenda cumplirá con la norma:

- EN ISO 20345:2011

16.- Bota de Seguridad

Se tratará de una bota de seguridad con cordones y solapa con hebilla de desprendimiento rápido que cubra dichos cordones. Será de color negro. Tendrá una horma extra ancha y puntera no metálica.

- Será una bota de piel flor hidrofugada y transpirable.
- Tendrá elementos reflectantes.
- Norma UNE-EN ISO20345 Categoría S3.
- La plantilla interior será antibacteriana, antihongos, antiestática.
- Puntera no metálica y extra ancha, resistente a impactos de 200 julios.
- Las botas llevarán una plantilla antiperforación de acero.
- Suela antideslizante, muy ligera, resistente a la abrasión, aceites, hidrocarburos y aislante del calor y el frio.

17.- Bota de Seguridad Electricista

Se tratará de una bota de seguridad con cordones, de características antiestáticas 100% libre de metal.

- Estará diseñada expresamente para electricistas.
- Resistencia al paso de la corriente superior a 1000 MΩ.
- Resistencia al paso de la corriente para 10.000V.
- Piel natural con tratamiento hidrófugo.
- Tendrá puntera No Metálica, así como plantilla también No Metálica y antiperforación.
- No contendrá ningún componente metálico ni interno ni externo.
- La plantilla interior será antibacteriana, antihongos y aislante.
- Resistente a hidrocarburos y aceites.
- Suela con alto coeficiente de antideslizamiento.

La prenda cumplirá con la norma:

- UNE-EN ISO 20345. Cat. SB+P+CI+E+WRU+WR+HI+SRC.

/

18.- Bota Agua Verde Mantenimiento

Se tratará de una bota de agua verde impermeable, de seguridad, con puntera de acero resistente al impacto 200 julios y plantilla de acero inoxidable antiperforación.

- Será una bota de categoría S5 (antiestática y absorción de energía en el talón) según UNE EN ISO 20345.
- Estará fabricada en P.V.C. + Caucho Nitrilo.
- Será una bota de caña alta con diseño tipo D.
- Suela con alta resistencia a la abrasión, al desgaste, aislante del frio y antideslizante.
- Antiestática.

19.- Bata Almacenero

Se tratará de una bata azul marino, ligera y cómoda.

- Manga larga.
- 65% Poliéster y 35% Algodón 200 gr/m2 ± 10%.
- Abierta con cierre de botones.
- Cuello con solapa.
- Bolsillos: uno a la altura del pecho y 2 laterales en la cintura.

LOTE 2 - EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

1.- Traje Agua Mant/PM

Se tratará de un Traje de Agua impermeable fabricado en dos piezas, con capucha oculta, de color azul marino. Tendrá las costuras termoselladas, 100% poliéster con recubrimiento de PVC. Gramaje 225 gr/m2 ± 55%.

- Chaqueta.
  - Cierre con cremallera
  - 2 Bolsillos con tapeta.
  - Bajo prenda y puños ajustables.

- Pantalón.
  - Cierre con botón.
  - Cintura y bajos ajustables.
  - Aberturas laterales para acceder al bolsillo

Cumplirá con las normas:

- UNE EN 343:2003 3/1
- EN ISO 13688:2013

/

2.- Faja Lumbar

Se tratará de una faja que ofrecerá una total sujeción al usuario en su puesto de trabajo.

- Sujetará la columna, la parte baja del abdomen y la espalda.
- Será Transpirable y Ajustable.
- La faja podrá usarse igualmente bajo la ropa o sobre ella.
- Dispondrá de tiras ajustables para un ajuste seguro.
- Tendrá cuatro tiras de amarre con elástico reforzado.
- Lavable.

3.- Gafa Protectora Electricista

Se tratará de una Gafa incolora, de protección frente a impactos de baja energía, con antirrayado y antiempañante, con espuma interior y protector nasal integrado.

La gafa cumplirá las siguientes especificaciones:

- Será una gafa 100% libre de metal.
- Tratamiento antiempañante y antirayado.
- La gafa vendrá provista de patillas y goma.
- Protección contra líquidos grado 3.
- Tendrá protector nasal.
- Espuma interior.

Cumplirá con las normas:

  - EN 166
  - EN 170
  - EN 172
  - La montura tendrá una resistencia al impacto F.
  - La lente, tendrá una óptica 1 y una resistencia al impacto F.

4.- Casco Protección Obra

Se tratará de un casco de obra ajustable y con tratamiento ultravioleta.

- Tendrá 2 posiciones posibles del contorno de la cabeza (alto/bajo) para mayor confort.
- Estará disponible en varios colores, entre ellos blanco.
- Dispondrá de banda sudadera de esponja.
- Tendrá un aislamiento eléctrico hasta 1000VAC o 1500 VCC.
- Tendrá opción de colocar un barbuquejo. Existirá barbuquejo especialmente diseñado para el casco.

El casco cumplirá con las normas:

  - Tendrá marcado CE
  - Cumplirá la directiva EPI 89/686/CEE
  - Norma EN397:2012 + A1:2012 de Cascos de Protección para la Industria.

/

5.- Media Máscara con Filtro de Gases y Vapores

Se tratará de una media mascara reutilizable, fácil de manejar y confortable para el usuario. Tendrá una válvula de exhalación fácil de limpiar y baja resistencia a la respiración.

A. Media Máscara

- Será una media máscara reutilizable, los filtros serán independientes a la máscara.
- Será de peso reducido para poder ser utilizado durante largo tiempo.

B. Filtros

Se podrán utilizar diferentes filtros para diferentes protecciones. Los filtros a utilizar con la máscara serán por lo menos:

- Filtros para gases orgánicos AXP3.
- Filtros para partículas P3.

El epi cumplirá con las normas:

- La Media Máscara será conforme a la norma EN 140:1998.
- El filtro AXP3 será conforme a la norma EN14387:2004+A1:2008
- El filtro P3 será conforme a la norma EN143:2000/A1:2006.

6.- Pantalla de Soldadura con Marco Abatible

Se tratará de una Máscara de Soldadura de Marco Abatible, cómoda, con filtro automático y que ofrecerá una protección óptima al personal SAAS en los procesos de soldadura.

A. El Arnés y la Pantalla cumplirán las siguientes especificaciones:

- El arnés será ajustable y contendrá almohadillas para un ajuste cómodo. Sistema de arnés que se adapta a la cabeza.
- El arnés se podrá ajustar de múltiples formas para adaptarse a las preferencias del operario.
- Cuando la pantalla se levante, permanecerá boqueada, con un simple movimiento hacia adelante la pantalla vuelve a bajar.
- El aire respirado se evacuará de la pantalla con facilidad para no empañar el filtro.
- Se podrá ajustar el ángulo de la pantalla cuando esta levantada.
- La pantalla tendrá ventanas laterales para aumentar el campo de visión.

B. El Filtro cumplirá con las siguientes especificaciones:

- Será un filtro que se activa/oscurece de forma automática cuando comienza la soldadura. Filtro automático.
- El filtro tendrá diferentes tonos de oscuridad seleccionables.
- El área de visión será de unos 55x105 mm aprox.
- Tendrá protección UV/IR permanente.
- El filtro tendrá una uniformidad de tono y distorsión mínima en toda la superficie.
- Se podrán colocar lentes de aumento.

/

La pantalla cumplirá con las normas:

- Cumplirá la norma EN 175 Clase B para impactos de partículas de alta velocidad.
- Norma EN 379 para filtros automáticos de soldadura.
- Norma EN 166:BT

7.- Capucha Soldadura

Se tratará de un EPI de categoría II diseñado expresamente para trabajos de soldadura o trabajadores expuestos al calor, ignífugos y retardantes a la llama.

La capucha cumplirá las siguientes especificaciones, a saber:

- Será adecuada para su uso con pantallas de soldadura.
- Protegerá toda la cabeza y hombros, dejando libre solamente la zona de la cara.
- Aislará térmicamente la cabeza del soldador.
- Tendrá un diseño ergonómico y se habrá tenido en cuenta las actividades que el usuario pueda realizar en condiciones normales de uso.
- Las partes en contacto con el usuario están libres de rugosidades, y/o elementos que puedan dañarle.

Cumplirá la normativa EN 340:2003 y EN 11612:2008

8.- Chaqueta Soldadura

Se tratará de un EPI de categoría II diseñado expresamente para trabajos de soldadura o trabajadores expuestos al calor, ignífugos y retardantes a la llama.

La chaqueta cumplirá las siguientes especificaciones, a saber:

- Será una chaqueta de serraje.
- Espesor aprox. 1,2 – 1,4 mm.
- Buena resistencia al calor y perforación.
- Transpirable

Cumplirá la norma EN 11611:01 Clase 2 - A1 e ISO 13688.

9.- Mandil Soldadura

Se tratará de un EPI de categoría II diseñado expresamente para trabajos de soldadura o trabajadores expuestos al calor, ignífugos y retardantes a la llama.

El mandil cumplirá las siguientes especificaciones, a saber:

- Será una mandil de serraje.
- Tendrá unas medidas aprox. de 60X90Cm
- Cumplirá la normativa 11611-7

/

10.- Polainas Soldadura

Se tratará de un EPI de categoría II diseñado expresamente para trabajos de soldadura o trabajadores expuestos al calor, ignífugos y retardantes a la llama.

La polaina cumplirá las siguientes especificaciones, a saber:

- Será una polaina de serraje.
- Espesor aprox. 1,2 – 1,4 mm.
- Cierre con velcro.
- Buena resistencia al calor y perforación.
- Transpirable

Cumplirá la norma EN11611:01 Clase 2 – A1, EN 407 y la EN 340:1994

11.- Rodillera Ergonómica Ligera

Se tratará de 2 rodilleras, una externa y otra interna. Ofrecerán una protección óptima de las rodillas del personal SAAS.

A. La rodillera externa cumplirá las siguientes especificaciones

- Consistirá en una cubierta exterior resistente junto con un cojín de silicona interior.
- La cubierta exterior contará con un diseño de tracción que permita al usuario que se mueva cómodamente mientras trabaja.
- Se ajustará sin problemas mediante unas tiras con velcro.

Cumplirá la norma EN 14404:2004+A1:2010 Tipo 1 Nivel 0.

B. La rodillera interna cumplirá las siguientes especificaciones

- Consistirá en una rodillera conformada que se colocará dentro del bolsillo para tal fin del pantalón de trabajo.
- Se acoplará sin problemas al interior del bolsillo del pantalón.

Cumplirá la norma EN 14404:2004+A1:2010 Tipo 2 Nivel 0.

12.- Protección Auditiva: Tapones Desechables

Se tratará de unos tapones de espuma suaves, desechables y de gran comodidad. Estarán fabricados en material hipoalergénico.

Los tapones cumplirán las siguientes especificaciones, a saber:

- Tendrán marcado CE.
- Serán confortables
- Los tapones vendrán en parejas dentro de una bolsita en la cual se indicará la forma correcta de colocación, la norma que cumple y el nivel de atenuación.

Los protectores cumplirán los requisitos básicos de seguridad de acuerdo con el artículo 10 de la directiva europea 89/686. Los tapones estarán ensayados siguiendo la norma EN352-2:2002 y llevarán marcado CE.

Los tapones tendrán un SNR mínimo de 37 dB.

/

13- Protección Auditiva: Orejeras

Se tratará de unas orejeras de gran efecto atenuador. Tendrán una gran atenuación en la gama de altas y bajas frecuencias, pero permitiendo al mismo tiempo oír el habla y/o señales acústicas.

Las orejeras cumplirán las siguientes especificaciones, a saber:

- Estarán marcados para una fácil identificación.
- La corona de unión de los cascos estará diseñada de forma que se mantenga una presión constante y regular en la cabeza.
- Serán confortables incluso con un uso prolongado.
- Llevarán marcado CE.

Normativa aplicable UNE-EN 352-1

Las orejeras tendrán un SNR mínimo de 31 dB.

14.- Guantes

14.1.- Guante Lona de Trabajo

Se tratará de un EPI de categoría II y que permita la transpiración.

Los guantes cumplirán las siguientes especificaciones, a saber:

- Serán unos guantes con puños elásticos.
- Tendrán gran resistencia al corte y la abrasión.
- Permitirá la transpiración.
- Tendrán recubrimiento de poliuretano en la palma.

El guante cumplirá con las normas:

- Marcado CE
- Epi de Categoría 2
- EN 388 3-4/4-5/3-4/3-4

14.2.- Guante de Soldadura

Se tratará de un EPI de categoría II diseñado expresamente para trabajos de soldadura o trabajadores expuestos al calor, ignífugo y retardante a la llama.

- Serán unos guantes de serraje, cosido con hilo de kevlar o similar.
- Tendrán marcado CE.

El guante cumplirá con las normas:

- EN 388 – 4 / 1 / 4 / 2 / X
- EN 407 – 4 / 1 / 2 / X / 4 / X
- UNE-EN 12477:2002 Tipo B.

/

14.3.- Guante Riesgo Eléctrico – Clase 0

Se tratará de un EPI de categoría III de caucho natural.

Los guantes cumplirán las siguientes especificaciones, a saber:

- Tendrán marcado CE.
- Serán de látex natural para uso dieléctrico.

El guante cumplirá con las normas:

- Marcado CE
- EN 60903:2005

14.4.- Guante Riesgo Eléctrico – Clase 4

Se tratará de un EPI de categoría III de caucho natural.

Los guantes cumplirán las siguientes especificaciones, a saber:

- Tendrán marcado CE.
- Serán de látex natural para uso dieléctrico.

El guante cumplirá con las normas:

- Marcado CE
- EN 60903:2005

14.5.- Guante Protección Térmica – Eléctrico Bajoguante

Se tratará de guante ligero para uso interior de los guantes de riesgo eléctrico, para trabajos con baja, media y alta tensión.

- Tendrán propiedades ignífugas de resistencia a la llama.
- Protegerá a la mano frente a quemaduras por descargas.
- Será confortable frente al sudor.

El guante cumplirá con las normas:

- Marcado CE
- EN 407:2004 – 3-4/1-2/2-3/X/X/X

14.6.- Guante Protección Frío - Criogénico

Se tratará de un guante con forro aislante interior para protección de bajas temperaturas, así mismo, tendrá ajuste en muñeca. Será un EPI de categoría II.

Los guantes cumplirán las siguientes especificaciones, a saber:

- Será un guante para uso en laboratorio.
- Manipulación de materiales criogénicos. Temperaturas extremas.

El guante cumplirá con las normas:

- UNE 511.2006 Temperatura Inferior a -5ºC

/

14.7.- Guante Cocina Protección Térmica

Se tratará de un guante para protección contra altas temperaturas. Será un EPI de categoría II.

- Tendrán marcado CE.
- EN 388 144X
- EN407 X2XXXX

14.8.- Guante de Butilo

Se tratará de un EPI de categoría III.

- Marcado CE
- EN 388 012XX
- EN 374 virus
- EN 374 BIK 636
- Longitud Total mayor de 30 cm

14.9.- Guante de Vitón

Se tratará de un EPI de categoría III.

- Marcado CE
- EN 388:2016 3001X
- EN ISO 374-1: 2016 Tipo A – BCDEFGHIJL
- EN ISO 374-5: 2016

14.10.- Guante de PVA

Se tratará de un EPI de categoría III.

- Marcado CE
- EN 388:2016 3121A
- EN ISO 374-1: 2016 Tipo A – BCDFIJ
- EN ISO 374-5: 2016

15.- Arnés Integral – Sistema Anticaídas

Se tratará de un arnés con anclaje torácico y dorsal y cabo de anclaje regulable. Ergonómico, de gama alta, versátil y polivalente.

- Dispondrá de unas cintas diseñadas en forma de U para un mayor confort en hombros.
- Tendrá hebillas de cierre rápido automáticas en perneras, hombros y cinturón para un ajuste rápido y fácil.
- Acolchado en la parte dorsal para mayor comodidad.

El arnés cumplirá con las normas:

- Marcado CE.
- EN361:2002
- EN813:2008
- EN358:1999
- EN365:2005

/

16.- Absorbedor Elástico de Energía con Elemento de Amarre

Se tratará de un absorbedor elástico bifurcado, con un mosquetón de acero y 2 mosquetones de aluminio.

El absorbedor elástico cumplirá con las normas:

- Marcado CE.
- EN355
- EN36

17.- Gorra Antigolpes

Se tratará de una gorra tipo baseball y la parte superior estará compuesta de tela de malla para tener una mayor ventilación. Tendrá una carcasa interior de material plástico ligero resistente a golpes, junto con una espuma en contacto con la cabeza para amortiguar los golpes.

La gorra cumplirá con las siguientes características, a saber:

- Carcasa Interna: Polietileno de alta densidad.
- Color: Azul marino.
- Será desmontable para facilitar el lavado.
- Tallas: Cubrirá un rango de diámetros de cabeza lo mas amplio posible.
- Estará disponible en al menos 2 longitudes de visera.

El gorra cumplirá con la norma:

- EN 812:2012.

18.- Chaleco de Alta Visibilidad SAAS

Se tratará de una prenda de color amarillo, con bandas reflectantes

El chaleco cumplirá con la norma:

- Cumplirá la norma EN ISO 20471 Clase 2.
- Certificado CE.

19.- Casco Protección Eléctrica

A. El casco cumplirá las siguientes especificaciones

- Será un casco eléctricamente aislante en trabajos en tensión o en proximidad de partes en tensión sobre instalaciones que no excedan de 1000V en C.A. o de 1500 en c.c.

/

B. El visor cumplirá con las siguientes especificaciones

- Será un visor de calidad óptica 2, con tratamiento antiempañante en la parte interna y tratamiento antirayado en la parte externa.
- También dispondrá de filtro de rayos UV, protección contra arcos eléctricos cortos, resistencia a impactos de media energía, protección contra partículas de metal y otras partículas calientes sólidas, y contra salpicaduras líquidas.

El casco cumplirá con la norma:

- Tendrá marcado CE
- El casco cumplirá la Norma Armonizada Europea EN 397 y EN 50365
- El visor cumplirá la Norma Armonizada Europea EN 166-EN 170 2-1.2